



INE prevé dar al oficialismo mayoría calificada en Diputados



El Instituto Nacional Electoral (INE) se encamina a confirmar la mayoría calificada de Morena y sus aliados el PT y PVEM, en la Cámara de Diputados; ello al quedarse con 364 curules de los 500 que conforman la Cámara baja.



El Instituto Nacional Electoral (INE) se encamina a confirmar la mayoría calificada de Morena y sus aliados el PT y PVEM, en la Cámara de Diputados; ello al quedarse con 364 curules de los 500 que conforman la Cámara baja.



De acuerdo con las estimaciones técnicas de la Comisión de Prerrogativas y Partidos, —las cuales deberá aprobar este miércoles, para que sean discutidas por el Consejo General del INE el próximo viernes—, se perfilan a asignar las diputaciones federales por el principio de representación proporcional, por la fórmula de partido y no de coalición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	21/08/2024	LEGISLATIVO

Es así que, de confirmarse estas proyecciones, Morena estaría integrada por 236 diputaciones (161 de Mayoría Relativa y 75 de Representación Proporcional); el PVEM con 77 (57 de Mayoría Relativa y 20 de e Representación Proporcional), y el PT, con 51 (38 por la vía Relativa y 13 por Representación Proporcional).

Por su parte, el PAN se colocaría como la tercera fuerza política en San Lázaro, ello al contar con 72 curules (32 de Mayoría Relativa y 40 de Representación Proporcional); el PRI se integraría con 35 diputaciones (9 de MR y 26 de RP); mientras que el PRD estaría representado por una sola diputación.

En tanto, Movimiento Ciudadano llegaría a 27 diputaciones (1 de Mayoría Relativa y 26 de Representación Proporcional).

Esta distribución le otorgaría a Morena y aliados, el PT y PVEM, 364 diputaciones, las cuales le permitiría modificar la Constitución sin el apoyo de la oposición.

Reparto en el Senado

Para el Senado, las proyecciones del INE prevén otorgar 60 escaños a Morena (46 por mayoría relativa y Primera Minoría y 14 de representación proporcional); 22 al PAN (16 por mayoría relativa y Primera Minoría y 6 de representación proporcional); 16 para el PRI (12 por mayoría relativa y primera minoría y cuatro de representación proporcional).

Además de 14 para el PVEM (11 por mayoría relativa y Primera Minoría y 3 de representación proporcional); 9 para el PT (7 por mayoría relativa y Primera Minoría y 2 de representación proporcional), 5 para Movimiento Ciudadano (2 por mayoría relativa y Primera Minoría y 3 de representación proporcional), así como 2 para el PRD las cuales sólo son de mayoría relativa y Primera Minoría, ya que al perder el registró ya no tiene derecho a escaños de representación proporcional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	21/08/2024	LEGISLATIVO

De confirmarse esta distribución, en el caso de la Cámara alta, Morena y sus aliados, con un total de 83 senadurías se quedarían a tres escaños de obtener la mayoría calificada.

Se prevé que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, encabezada por el consejero Uuc-kib Espadas, e integrada por las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz y el consejero Arturo Castillo, analicen este proyecto hoy.

maritza.perez@eleconomista.mx